

Abróchese el cinturón Y obedezca la Ley

Para salvar vidas y evitar lesiones, Minnesota tiene una ley sobre el uso de los cinturones de seguridad. No cumplir con esta ley puede resultar en una multa por falta de cinturones de seguridad que podría costarle entre \$50-\$75 (incluyendo honorarios en la corte).

LA LEY SOBRE EL USO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MINNESOTA:

Los niños menores de cuatro años de edad deben estar sujetos en un asiento de seguridad para niños que cumpla con las normas de seguridad federales.

Los niños entre cuatro y 11 años de edad deben tener los cinturones de seguridad abrochados mientras permanezcan en el vehículo, independientemente de dónde estén sentados.

El conductor y todos los pasajeros que viajan en los asientos delanteros deben usar un cinturón de seguridad, independientemente de la edad que tengan.

Los conductores con permiso para instrucción o licencia provisional deben asegurarse de que todos los pasajeros que haya en el vehículo, menores de 18 años de edad, utilicen los cinturones de seguridad.

Las estadísticas de uso del cinturón de seguridad en Minnesota son del 72 por ciento. Pero si el 85 por ciento de los habitantes de Minnesota llevaran sus cinturones de seguridad abrochados, se evitarían 70 muertes, más de 1,800 lesiones severas y se ahorrarían gastos de \$118 millones de dólares anualmente en Minnesota.

Cuatro
de cada cinco
asientos
de automóvil
se usan de
manera
incorrecta.
Solamente toma
cuatro minutos.



No se salte ningún paso.



No se salte ningún paso

- Los niños deben colocarse en asientos de seguridad para niños siempre que sea posible, idóneamente al menos hasta los ocho años de edad.
- El asiento de seguridad deberá cumplir con todas las normas de seguridad federales y deberá instalarse correctamente para evitar lesiones.
- Verifique dos veces que está usando el asiento de seguridad en la forma correcta, leyendo las instrucciones del fabricante y el manual del propietario del vehículo.
- Asegúrese y verifique el manual de instrucciones para conocer las restricciones de peso y altura para cada asiento de seguridad para niños.
- Recuerde leer y seguir cuidadosamente las instrucciones del manual del propietario de su vehículo, así como las instrucciones del asiento del vehículo.

No se salte ningún paso

Para obtener más información contacte
al Programa de Seguridad para Pasajeros-Niños
de Minnesota: llame al

(800) 818-9296



ASIENTO CON LA VISTA HACIA ATRÁS

Asiento sólo para infantes o convertible
Recién nacido hasta un año de edad

Coloque siempre el asiento con la vista hacia
atrás inclinado en un ángulo de 45 grados.
Mantenga el arnés en los hombros o por
debajo de los hombros.



ASIENTO CON LA VISTA HACIA DELANTE (con arnés)

Asiento convertible o asiento exclusivo
para niños

Uno a cuatro años de edad

Coloque el asiento con la vista hacia la parte
delantera en posición vertical. Mueva las correas
del arnés hasta las ranuras reforzadas
correspondientes, normalmente las ranuras
superiores. Verifique las instrucciones del
fabricante para conocer la colocación exacta.
Algunas variedades de asientos para niños
pueden usarse como asiento de restricción.



ASIENTO DE RESTRICCIÓN

Cuatro a ocho años de edad

Necesario para niños que ya no caben en el asiento
convertible o para niños, el asiento de restricción
mantiene el cinturón de seguridad del regazo
colocado adecuadamente alrededor de la cadera y el
cinturón del hombro en su posición correcta.
Algunos asientos de restricción vienen con el
respaldo alto, otros vienen sin respaldo, pero ambos
deben usarse con los cinturones de regazo y de
hombro. Los asientos de restricción sin respaldo
solamente pueden usarse en vehículos con
cabeceras. Si el vehículo está equipado únicamente
con cinturón de regazo, utilice un arnés atado o
haga que un concesionario automotor le instale los
cinturones de hombros.



CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA ADULTOS

Mayores de ocho años de edad

Su niño estará listo para usar un cinturón de
seguridad para adultos cuando pueda sentarse
con su espalda recargada en el respaldo del
asiento y sus rodillas se doblen
confortablemente y completamente sobre el
borde del asiento sin colgar sueltas.
(Normalmente los niños que pesan más de 36
kilogramos y mayores de 8 años caben
perfectamente en los cinturones para
regazo/hombros.)



Departamento de Seguridad Pública de Minnesota
Oficina de Seguridad Vial

www.dps.state.mn.us
www.buckleupkids.state.mn.us